



San Juan de Pasto, 27 de marzo de 2020

APRECIADOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS LICEÍSTAS

Cordial saludo.

Estamos en tiempos difíciles nunca antes vividos por la humanidad. Como dice la psicóloga italiana Morelli **“Los tiempos que estamos viviendo llenos de paradojas dan que dan qué pensar”**; en consecuencia, todo lo que hagamos en este momento será algo nuevo para nosotros, para nuestras familias y para los estudiantes liceístas.

Los múltiples mensajes de los medios de comunicación nos invitan a reflexionar y a pensar qué podemos aprender de todo esto. Lo que viene es incierto; por ahora, debemos acogernos a lo establecido por el MEN en la circular 20 del 16 de marzo de 2020; en la cual, se establecen tres semanas como periodo de vacaciones de los educadores y, por lo tanto, de receso estudiantil. Expresa que para esto se utilizarán las semanas del 30 de marzo al 19 de abril del 2020 y retornarán a trabajo académico a partir del 20 de abril. Teniendo en cuenta la evolución epidemiológica, se determinará la forma de continuidad de las jornadas de trabajo académico.

Es probable que el 20 de abril se retome el proceso educativo desde casa. En este orden de ideas, será fundamental la disposición y el compromiso de los maestros liceístas para acompañar a los alumnos desde las diferentes estrategias definidas, así como involucrar a las familias y cuidadores. El Consejo Académico en conjunto con el Equipo Directivo del Liceo darán las directrices correspondientes.

Desde la dirección hago un llamado a la sensibilidad, a la concientización y a la reflexión sobre lo que está aconteciendo. Pensar en **todos** los estudiantes, tanto en aquellos que cuentan con las facilidades, los medios tecnológicos y el apoyo de los padres para atender las actividades escolares; como también, en aquellos que no poseen las condiciones para cumplir de una manera eficaz el proceso educativo.

Para este fin, necesitaremos entonces:

- Diseñar actividades educativas que se caractericen por ser: Flexibles, estratégicas, integradoras y contextualizadas.
- Reconocedoras de las características individuales de los estudiantes, de sus capacidades en términos de autonomía para poderlas realizar.
- Posibles de ser desarrolladas con tranquilidad y en los tiempos disponibles.
- Conscientes de las dinámicas de las familias y consideradas con sus condiciones y capacidades para poder cumplir un papel de acompañantes al desarrollo de las mismas, de acuerdo con las características y momentos de desarrollo de los estudiantes y sus circunstancias.

Es importante, tener en cuenta que en la institución existen estudiantes que necesitan una mayor demanda de esfuerzo y tiempo dadas sus condiciones, ellos son los alumnos que están en el programa de acompañamiento o inclusión escolar.

Les recomiendo revisar los archivos adjuntos: **Orientaciones para Directivos Docentes y Docentes**, donde encuentran valiosa información para nuestro que hacer docente y algunas referencias y recursos digitales para apoyar el diseño de posibles propuestas para el trabajo educativo en casa.

También las **Orientaciones a las familias para apoyar la implementación de la educación y trabajo académico en casa durante la emergencia sanitaria por Covid 19** para que las puedan compartir a las familias liceístas y, por último, **la directiva No. 5 del MEN**.

Según se prolongue la epidemia puede ser que tengamos que acudir a las clases virtuales, para lo cual los invito a revisar lo aprendido en la capacitación de la plataforma Google Classroom, Chamilo; o en su defecto, mirar los tutoriales de las

plataformas Coes, Edmodo, Comunidad TU CLASE, YouTube Studio, Google Meet, Zoom, Skype; entre otras herramientas, que nos permitirán interactuar con nuestros estudiantes.

Por ahora, la finalización del primer periodo se aplaza hasta el regreso del receso escolar y debemos estar atentos a las directrices institucionales de cambios en el cronograma.

También, debemos estar pendientes de los comunicados que están saliendo de las diferentes dependencias administrativas y procurar colaborar con los estudiantes que han tenido dificultades de cualquier índole. Las valoraciones de los alumnos que por algún inconveniente no se realizaron quedaran pendientes y se retomarán una vez se retorne a la normalidad. Por ahora, hagamos uso de las vacaciones anticipadas y atendamos las recomendaciones dadas por las autoridades sanitarias y de policía.

Es momento para reflexionar, leer, descansar, pasar en familia, ver buenas películas y afrontar de la mejor manera esta difícil situación.

Les recomiendo mirar el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=gEuBhniSotE>

Como dice el Ministerio: **¡Esta es la grandeza a la que estamos llamados! ¡Este es nuestro gran desafío!**

Cordialmente,



Fernando Garzón V.
Director